

Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos

El suscrito C. Bernardo Razo Dorantes, en mi carácter de Tesorero Municipal del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de la Constancia de nombramiento e identificación emitida por el INE, hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo convocado en fecha 8 de julio de 2017, con por lo menos invitación a 5 (cinco) diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo 1 (Una) oferta irrevocable. Al respecto:

I. Información general del Financiamiento solicitado

Tipo de Financiamiento	Crédito Simple quirografario
Ente Público	Municipio de Zitácuaro, Michoacán
Monto del Financiamiento	\$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Plazo	Hasta doce meses sin exceder del 31 de mayo de 2018
Tipo de Tasa de Interés	Variable conforme al promedio de la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días (TIIE 28) más una sobretasa de 1.70 p.p. (uno punto setenta puntos porcentuales)
Gastos Adicionales	Por disposición 2.0% (dos punto cero por ciento) más IVA en cada disposición
Gastos Adicionales Contingentes	En su caso, por incumplimiento de obligaciones de hacer y/o no hacer por el equivalente a \$ 174,000.00 (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 MN) con carácter reembolsable en caso del cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago en términos del contrato de crédito que se pacte.
Destino	Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal
Fuente de pago	Recursos propios del Municipio de Zitácuaro Michoacán
Mecanismo de pago	Pagos mensuales de capital más intereses
Garantía	Sin garantía
Derivado	No aplica
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	No aplica

II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Banco Interacciones S.A. Institución de banca múltiple, Grupo Financiero Interacciones	C. Germán Ramírez Luna	X	
Scotiabank Inverlat S.A.	C. Ezequiel Gonzalez Ruiz		X
CitiBanamex S.A:	No Aplico		X
Hsbc México S.A., Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero HSbC	C. Sergio Torres Brez		X
Banco Santander México S.A:	C. Marisol Damian Mercado		x

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización	
Banco Interacciones S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones.	Contrato de Apertura de Crédito Simple	Hasta \$15,000,000	TIIIE 28 Días	1.7 p.p.	Hasta 365 días	Sin gracia	Por Apertura: 0.18%+IVA Monto: \$38,529.96 que será cubierta con recursos del Fideicomiso Fondo de Apoyo a Municipios (FAM)	Por disposición 2.0 % por por cada una	Por incumplimiento de obligaciones de hacer y no hacer por el equivalente de \$ 174,000.00 con carácter de reembolsable en caso de cumplimiento	Pagos mensuales de capital, más intereses sobre saldos insolutos	Pagos nivelados de capital más intereses.	TIIIE 28 días + 1.7 pp

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que la propuesta ganadora es la ofertada por Banco Interacciones S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones., al presentar el costo financiero más bajo.


C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo, **1 (Una)** oferta irrevocable de Financiamiento, así como las respuestas de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios.

Zitácuaro, Michoacán; a 8 de Junio de 2017

De conformidad en los artículos 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas (la "Ley"); 25 fracción VI del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (el "Reglamento"); 8 y 49 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones (los "Lineamientos") a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, y demás relacionados a la citada Ley, así como al Reglamento y Lineamientos, se elabora la presente

EVALUACIÓN FINANCIERA

Convocatoria a 5 (Cinco) Instituciones

Como resultado del Proceso Competitivo, el Municipio de Zitácuaro, Michoacán, presentó convocatoria de fecha 8 de junio de 2017, invitando a 5 (cinco) Instituciones Financieras para presentar ofertas para la contratación de un Financiamiento: una al Banco Interacciones S.A., Scotiabank Inverlat S.A., CitiBanamex S.A., Hsbc México S.A., Banco Santander S.A., bajo las condiciones que a continuación se describen:

Monto del Financiamiento:	\$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Destino:	Cubrir Necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
Plazo máximo:	Hasta el 31 de Mayo de 2018.
Periodo de inversión o disposición:	A solicitud del municipio, una vez cumplidas las condiciones de disposición.
Periodo de amortización:	Hasta el 31 de mayo de 2018.
Perfil de amortizaciones:	La amortización se efectuará mediante pagos mensuales de capital, más intereses sobre saldos insolutos.
Periodo de gracia:	Sin gracia.
Tasa de Interés:	Tasa variable, en base a la tasa de interés bancaria de equilibrio a 28 días
Periodicidad de pago de los intereses:	Pagos mensuales y consecutivos.



Oportunidad de entrega de recursos:	A partir del día 12 de Junio de 2017 y sin rebasar el 31 de julio de 2017.
Fuente de pago:	Recursos Propios
Mecanismo de pago:	Pagos mensuales de Capital más intereses.
Garantía:	Sin garantía.
Comisión por apertura:	La que se oferte.
Condiciones de Prepago:	La que se oferte.
Costos estimados por gastos fiduciarios:	Los que se oferten.
Lugar y Fecha de la recepción de la oferta:	Hasta las 18:00 horas del día 8 de Junio de 2017 en el domicilio ubicado en Melchor Ocampo Poniente, 13, Centro, Heroica Zitácuaro, Michoacán, C.P. 61500, o bien entregando la oferta mediante correo electrónico a la cuenta a tesoreria2015_2018@outlook.com. En el caso de no tener interés en presentar la oferta de crédito, se solicita atentamente enviar comunicación al domicilio o correo electrónico antes señalados.

Presentación de Ofertas

1. Con fecha 8 de Junio de 2017, se recibió por escrito, en tiempo y forma una oferta suscrita por funcionario facultado de Banco Interacciones S.A., con las características siguientes:

Tipo de crédito:	Crédito Simple.
Monto:	Hasta \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
Destino del crédito:	Cubrir Necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
Plazo máximo del crédito:	Hasta el 31 de mayo de 2018
Periodo de inversión o disposición:	Mediante la suscripción de pagarés a plazo máximo de 12 meses o 365 días sin exceder del 31 de Mayo de 2018
Periodo de gracia:	Sin gracia.
Periodo de amortización:	Hasta (doce) Meses o 365 días contados a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente.
Esquema de amortización:	Doce pagos iguales mensuales y consecutivos
Tasa de interés:	Variable conforme al promedio de la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días (TIE 28) más una sobre tasa de 1.70 p.p. (uno punto setenta puntos porcentuales).
Periodicidad de la Tasa:	Pagos mensuales y consecutivos de interés.
Oportunidad de entrega de los recursos:	Una o varias disposiciones durante la vigencia del contrato.



Fuente de pago:	Recursos propios del municipio de Zitácuaro Michoacán
Mecanismo de pago:	Pagos mensuales de capital más intereses.
Garantía:	Sin garantía
Comisión por apertura:	2.00% + el IVA correspondiente,
Comisión por pago anticipado:	No aplica.
Costos fiduciarios:	Sin costo para el municipio.
Vigencia de la oferta:	La vigencia de la oferta es de 60 días naturales, contados a partir de la fecha en que se emite, y no será prorrogable.
Plazo para el primer desembolso:	A solicitud del Municipio, una vez que haya sido suscrito el contrato de crédito y/o pagares correspondientes.

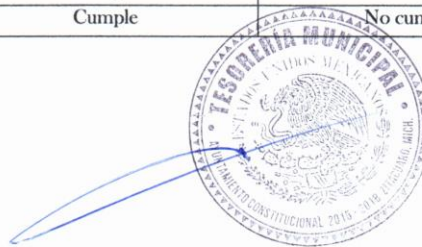
2. Con fecha 6 de Junio de 2017, se recibió en tiempo y por escrito, una carta suscrita por el Apoderado Legal de Banco Scotiabank Inverlat S.A. , Institución de Banca Múltiple, mediante el cual manifiesta que no presentan oferta.
3. Citibanamex S.A. No presento contestación a la invitación efectuada con fecha 5 de Junio de 2017.
4. Hsbc México S.A. . No presento contestación a la invitación efectuada con fecha 5 de Junio de 2017.
5. Banco Santander México. S.A. No presento contestación a la invitación efectuada con fecha 5 de Junio de 2017.

Evaluación Financiera del Proceso Competitivo.

Derivado de las respuestas obtenidas se observó que la oferta presentada por el Banco Interacciones S.A: cumple con los requisitos previstos en el numeral 10 de los Lineamientos por lo cual se considera Oferta Calificada, mientras que la respuesta de Banco Scotiabank Inverlat S,A. , se considera una negativa de conformidad con lo previsto en el numeral 9 de los propios Lineamientos:

Requisitos previstos en el numeral 10 de los Lineamientos

Requisitos	Banco Interacciones S.A.	Banco Scotiabank Inverlat S.A.
Oferta Irrevocable y en firme	Cumple	No cumple
Vigencia mínima de 60 días	Cumple	No cumple
Especificaciones de la convocatoria	Cumple	No cumple



Características de las Ofertas presentadas

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago	
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización
Banco Interacciones S.A.	Contrato de Apertura de Crédito Simple	\$15,000,000.00	TIE28	1.7 p.p.	Hasta 365 días	Sin gracia	Por Apertura 2.0%+IVA	No Aplica.	En su caso, por incumplimiento de obligaciones de hacer y/o no hacer por el equivalente de \$ 174,000.00 Con carácter de reembolsable en caso de cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago	Pagos mensuales de capital, más intereses sobre saldos insolutos	Pagos nivelados de capital más intereses.

Al considerar que solo se dispuso de una oferta calificada se procedió a determinar la Tasa Efectiva de la Oferta Calificada presentada por el Banco Interacciones S.A. de conformidad con la metodología prevista en el numeral 14 de los Lineamientos, y considerando como fecha de desembolso el 12 de Junio de 2017.

Resultado:

De las dos respuestas obtenidas se considera y acredita que la Oferta Calificada presentada por Banco Interacciones S.A.: resultó ser la de Menor Costo Financiero, por lo cual el Municipio de Zitácuaro podrá proceder a formalizar la operación.

ATENTAMENTE

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal





MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO: NO. 00423/2017
EXPEDIENTE:T.M.113/06/17

Zitácuaro, Michoacán, a 8 de junio 2017

BANCO INTERACCIONES, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Interacciones
Presente.

En referencia a la invitación emitida el pasado 5 de junio 2017 a el Proceso Competitivo para contratar financiamiento a corto plazo hasta por un monto de \$ 15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), en apego a la autorización de cabildo del día 31 de mayo 2017, a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, habiendo realizado la invitación a cinco Instituciones Financieras, incluyendo a Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

Al respecto, por este medio le notificamos que Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple entregó oficio, manifestando su desistimiento del proceso competitivo, las instituciones Hsbc México S.A., Banco Santander México S.A, CitiBanamex S.A. no dieron respuesta a la invitación al proceso competitivo, por lo que la oferta presentada por Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones este 8 de junio 2017, resultó ser la oferta con mejores condiciones de mercado.

Por lo cual se ha determinado llevar a cabo contratación del financiamiento a corto plazo con Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones de acuerdo a lo siguiente:

1. Tipo de Crédito: Crédito Simple Quirografario.
2. Monto: Hasta \$ 15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), sin exceder el 6.00% de los ingresos totales aprobados en la Ley de ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2017, sin incluir financiamiento neto.
3. Plazo: Hasta 12 (doce) meses o 365 días, sin exceder la fecha del 31 de mayo 2018, contados a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente.
4. Destino. Cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
5. Tipo de Contrato: Crédito Simple Quirografario
6. Periodo de Disposición: Una o varias disposiciones durante la vigencia del contrato.
7. Forma de Disposición: Mediante la suscripción de pagarés a plazo máximo de 12 meses o 365 días, sin rebasar el monto y plazo de la línea.
8. Amortización de capital: 12 pagos mensuales, iguales y consecutivos.





9. Tasa de interés: Variable conforme al promedio de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28) más una sobretasa de 1.70 p.p. (Uno punto setenta puntos porcentuales).
10. Periodicidad de pago de los intereses: Pagos mensuales y consecutivos de interés.
11. Fuente de Pago: Recursos propios del Municipio de Zitácuaro Michoacán.
12. Comisiones: Por Disposición 2.0 % (Dos punto cero por ciento) más IVA en cada disposición.
13. Fondo de Reserva: \$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)
14. Gasto Adicional Contingente: En su caso, por incumplimiento de obligaciones de hacer y/o no hacer por el equivalente a \$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), con carácter reembolsable en caso del cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago, en términos del contrato de crédito que se pacte.

15. Condiciones de disposición: Previa suscripción del contrato de crédito y/o pagarés correspondientes.
16. Fecha de la primera disposición: A solicitud del Municipio, una vez que haya sido suscrito el contrato de crédito y/o pagarés correspondientes, y hayan sido cumplidas las condiciones previas de disposición.

Sin más por el momento, agradecemos su participación en este proceso.

Atentamente,

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal de Zitácuaro, Michoacán.



Morelia, Mich., a 8 de junio 2017

C. Carlos Herrera Tello
Presidente Municipal de Zitácuaro, Michoacán

C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal.

PRESENTE



Conforme a la invitación recibida para participar en un proceso competitivo para la contratación de financiamiento por un monto de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.) informado mediante oficio de fecha 5 de junio 2017, hago de su conocimiento la propuesta en firme y con carácter de irrevocable, que Banco Interacciones S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (**Binter**) manifiesta a continuación:

Acreditado: Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

Monto: Hasta \$ 15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), sin exceder el 6.00% de los ingresos totales aprobados en la Ley de ingresos del Municipio de Zitácuaro Michoacán, para el ejercicio fiscal 2017, sin incluir financiamiento neto.

Plazo: Hasta 12 (doce) meses ó 365 días contados a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente, sin exceder del 31 de mayo de 2018.

Destino. Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Tipo de Contrato: Crédito Simple Quirografario

Periodo de Disposición: Una o varias disposiciones durante la vigencia del contrato

Forma de Disposición: Mediante la suscripción de pagarés a plazo máximo de 12 meses ó 365 días sin exceder la fecha del 31 de mayo del 2018.

Amortización de capital: 12 Pagos iguales mensuales y consecutivos.

Tasa de interés: Variable conforme al promedio de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28) más una sobretasa de 1.70 p.p. (Uno punto setenta puntos porcentuales).

Periodicidad de pago de los intereses: Pagos mensuales y consecutivos de interés.

Fuente de Pago: Recursos propios del Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

Reforma 383-15
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México, D.F.

Tel. 5326 8600

www.interacciones.com

Comisiones: Por Disposición: 2.00 % (Dos punto cero por ciento) más IVA en cada disposición.

Fondo de Reserva: \$174,000 (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Gasto Adicional Contingente: En su caso, por incumplimiento de obligaciones de hacer y/o no hacer por el equivalente a \$ 174,000.00 (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), con carácter reembolsable en caso del cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago, en términos del contrato de crédito que se pacte.

Vigencia de esta propuesta: Hasta 60 días naturales a partir de la recepción de esta propuesta.

Condiciones de disposición: Previa suscripción del contrato de crédito y/o pagarés correspondientes.

Fecha de la primera disposición: A solicitud del Municipio, una vez que haya sido suscrito el contrato de crédito y/o pagarés correspondientes.

En espera de que la propuesta de Banco Interacciones sea seleccionada para participar en esta operación del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.


Germán Ramírez Luna.
Banco Interacciones, S.A.,
Institución de Banca Múltiple.
Grupo Financiero Interacciones

RECIBIDO
08 JUN. 2017 17:45 hrs
TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZITACUARO, MICH. 2015-2018



"2017 Año del centenario de la constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO 00384/2017
EXP. T.M. 113/06/17

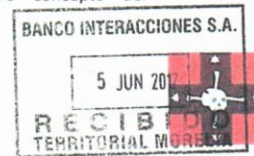
H. Zitácuaro, Michoacán, a 5 de junio 2017

BANCO INTERACCIONES, S.A.
PRESENTE

Por este medio el Municipio de Zitácuaro, Michoacán con fundamento en los artículos 25, primer párrafo, 26, penúltimo párrafo y 30, último párrafo, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 de octubre de 2016, hace una atenta invitación al proceso competitivo para la contratación de un financiamiento quirografario a corto plazo, en apego a la autorización de cabildo que se adjunta del 31 de mayo 2017.

La propuesta deberá considerar los siguientes términos:

1. Tipo de Crédito: Crédito simple quirografario
2. Monto: Hasta por \$ 15'000,000.00 de pesos
3. Plazo de la línea: Hasta 12 meses ó 365 días a partir de la contratación
4. Periodo de disposición: Una o varias disposiciones durante la vigencia del contrato
5. Forma de disposición: Mediante pagarés
6. Destino: Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
7. Pago de capital: 12 Pagos iguales mensuales y consecutivos de capital.
8. Tipo de Tasa de Interés: Tasa variable, en base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días
9. Periodicidad de Pago de los Intereses: Pagos mensuales y consecutivos
10. Disposición de recursos: A solicitud del Municipio, una vez cumplidas las condiciones de disposición
11. Fuente de Pago: recursos propios
12. Gastos Adicionales: Especificar si la oferta contiene costos y gastos asociados a la contratación, administración, mantenimiento y cualquier otro concepto del Financiamiento, adicionales al costo de los intereses.





"2017 Año del centenario de la constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



13. Gastos Adicionales Contingentes: Especificar si la oferta contiene gastos adicionales cuyo pago se encuentra sujeto a la actualización de eventos, incluso aquéllos que modifiquen las proyecciones de pago previstas al inicio del Financiamiento.
14. Condiciones de Disposición: Las establecidas por esa Institución
15. Propuesta en firme: Presentar una oferta calificada en firme e irrevocable, que cuente con todos los requerimientos aprobatorios de sus órganos internos, entendiéndose que los términos de las misma no estarán sujetos a condiciones adicionales y tener una vigencia mínima de 60 días naturales.

La fecha límite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo será el día 8 de junio 2017 a las 13:00 horas en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicadas en Melchor Ocampo Poniente 13 colonia Centro En Zitácuaro Michoacán CP 61500.

El resultado del proceso se dará a conocer el día 8 del mes de junio del año en curso.

El Municipio requiere suscribir el contrato, con el participante ganador, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, le solicito atentamente que en caso que se decidiera no presentar oferta, emita a más tardar el día 6 de junio 2017, respuesta por escrito en el domicilio antes señalado.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones a la presente, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal





Zitácuaro, Michoacán 06 de Junio del 2017

**L.C. BERNARDO RAZO DORANTES
TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ZITACUARO**

Estimado L.C. Bernardo


Por este conducto queremos agradecer a través de su persona, la consideración e invitación que nos presentó el Municipio de Zitácuaro, para participar en el proceso competitivo para la contratación por parte del H. Ayuntamiento de Zitácuaro de un crédito quirografario a corto plazo por un monto de \$ 15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.)

En respuesta a su oficio número 00387/2017, nos permitimos comentarle que de acuerdo a las políticas de crédito establecidas en nuestra institución, de momento nos impide presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos que no podremos participar en este proceso.

Esperamos contar con una nueva oportunidad, para participar con nuestra propuesta de valor.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo

Atentamente


Ezequiel González Ruiz
Director Banca Institucional

RECIBIDO
08 JUN. 2017
TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZITACUARO, MICH. 2015-2018



"2017, Año del Centenario de la Constitución
y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN: PRESIDENCIA
OFICIO No: 00413/2017
EXPEDIENTE: T.M.113/01/17

JUNIO 07 DE 2017
ASUNTO: ALCANCE A OFICIO 00387.

**SCOTIABANK INVERLAT S.A
PRESENTE**

El que suscribe L.C. Bernardo Razo Dorantes, Tesorero Municipal, por medio del presente, me permito informarles que la fecha limite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo, será el día 08 del mes de Junio del presente año, a las 18:00 horas, en las oficinas de Tesorería Municipal de Zitácuaro, ubicadas en Ocampo Pte. No 13, Centro.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal.

Domicilio calle Melchor Ocampo Pte. No 13. Col. Centro. CP. 61500 Zitácuaro, Michoacán, México
PRESIDENCIA MUNICIPAL 15 3 11 37/15 3 11 47/15 3 00 21 EXT. 123





"2017 Año del centenario de la constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCION: TESORERIA MUNICIPAL

OFICIO 00387/2017

EXP. T.M. 113/06/17

H. Zitácuaro, Michoacán, a 5 de junio 2017

SCOTIABANK INVERLAT S.A.
PRESENTE

Por este medio el Municipio de Zitácuaro, Michoacán con fundamento en los artículos 25, primer párrafo, 26, penúltimo párrafo y 30, último párrafo, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 de octubre de 2016, hace una atenta invitación al proceso competitivo para la contratación de un financiamiento quirografario a corto plazo, en apego a la autorización de cabildo que se adjunta del 31 de mayo 2017.

La propuesta deberá considerar los siguientes términos:

1. Tipo de Crédito: Crédito simple quirografario
2. Monto: Hasta por \$ 15'000,000.00 de pesos
3. Plazo de la línea: Hasta 12 meses ó 365 días a partir de la contratación
4. Periodo de disposición: Una o varias disposiciones durante la vigencia del contrato
5. Forma de disposición: Mediante pagarés
6. Destino: Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
7. Pago de capital: 12 Pagos iguales mensuales y consecutivos de capital.
8. Tipo de Tasa de Interés: Tasa variable, en base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días
9. Periodicidad de Pago de los Intereses: Pagos mensuales y consecutivos
10. Disposición de recursos: A solicitud del Municipio, una vez cumplidas las condiciones de disposición
11. Fuente de Pago: recursos propios
12. Gastos Adicionales: Especificar si la oferta contiene costos y gastos asociados a la contratación, administración, mantenimiento y cualquier otro concepto del Financiamiento, adicionales al costo de los intereses.





"2017 Año del centenario de la constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo"



13. Gastos Adicionales Contingentes: Especificar si la oferta contiene gastos adicionales cuyo pago se encuentra sujeto a la actualización de eventos, incluso aquéllos que modifiquen las proyecciones de pago previstas al inicio del Financiamiento.
14. Condiciones de Disposición: Las establecidas por esa Institución
15. Propuesta en firme: Presentar una oferta calificada en firme e irrevocable, que cuente con todos los requerimientos aprobatorios de sus órganos internos, entendiéndose que los términos de las misma no estarán sujetos a condiciones adicionales y tener una vigencia mínima de 60 días naturales.

La fecha límite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo será el día 8 de junio 2017 a las 13:00 horas en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicadas en Melchor Ocampo Poniente 13 colonia Centro En Zitácuaro Michoacán CP 61500.

El resultado del proceso se dará a conocer el día 8 del mes de junio del año en curso.

El Municipio requiere suscribir el contrato, con el participante ganador, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, le solicito atentamente que en caso que se decidiera no presentar oferta, emita a más tardar el día 6 de junio 2017, respuesta por escrito en el domicilio antes señalado.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones a la presente, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal





"2017, Año del Centenario de la Constitución
y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN: PRESIDENCIA
OFICIO No: 00414/2017
EXPEDIENTE: T.M.113/01/17

JUNIO 07 DE 2017
ASUNTO: ALCANCE A OFICIO 00389.

**BANAMEX
BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A
PRESENTE**

El que suscribe L.C. Bernardo Razo Dorantes, Tesorero Municipal, por medio del presente, me permito informarles que la fecha limite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo, será el día 08 del mes de Junio del presente año, a las 18:00 horas, en las oficinas de Tesorería Municipal de Zitácuaro, ubicadas en Ocampo Pte. No 13, Centro.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal.



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO 00389/2017
EXP. T.M. 113/06/17

H. Zitácuaro, Michoacán, a 5 de junio 2017

CITIBANAMEX, S.A.
PRESENTE

Por este medio el Municipio de Zitácuaro, Michoacán con fundamento en los artículos 25, primer párrafo, 26, penúltimo párrafo y 30, último párrafo, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 de octubre de 2016, hace una atenta invitación al proceso competitivo para la contratación de un financiamiento quirografario a corto plazo, en apego a la autorización de cabildo que se adjunta del 31 de mayo 2017.

La propuesta deberá considerar los siguientes términos:

1. Tipo de Crédito: Crédito simple quirografario
2. Monto: Hasta por \$ 15'000,000.00 de pesos
3. Plazo de la línea: Hasta 12 meses ó 365 días a partir de la contratación
4. Periodo de disposición: Una o varias disposiciones durante la vigencia del contrato
5. Forma de disposición: Mediante pagarés
6. Destino: Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
7. Pago de capital: 12 Pagos iguales mensuales y consecutivos de capital.
8. Tipo de Tasa de Interés: Tasa variable, en base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días
9. Periodicidad de Pago de los Intereses: Pagos mensuales y consecutivos
10. Disposición de recursos: A solicitud del Municipio, una vez cumplidas las condiciones de disposición
11. Fuente de Pago: recursos propios
12. Gastos Adicionales: Especificar si la oferta contiene costos y gastos asociados a la contratación, administración, mantenimiento y cualquier otro concepto del Financiamiento, adicionales al costo de los intereses.



13. Gastos Adicionales Contingentes: Especificar si la oferta contiene gastos adicionales cuyo pago se encuentra sujeto a la actualización de eventos, incluso aquéllos que modifiquen las proyecciones de pago previstas al inicio del Financiamiento.
14. Condiciones de Disposición: Las establecidas por esa Institución
15. Propuesta en firme: Presentar una oferta calificada en firme e irrevocable, que cuente con todos los requerimientos aprobatorios de sus órganos internos, entendiéndose que los términos de las misma no estarán sujetos a condiciones adicionales y tener una vigencia mínima de 60 días naturales.

La fecha límite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo será el día 8 de junio 2017 a las 13:00 horas en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicadas en Melchor Ocampo Poniente 13 colonia Centro En Zitácuaro Michoacán CP 61500.

El resultado del proceso se dará a conocer el día 8 del mes de junio del año en curso.

El Municipio requiere suscribir el contrato, con el participante ganador, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, le solicito atentamente que en caso que se decidiera no presentar oferta, emita a más tardar el día 6 de junio 2017, respuesta por escrito en el domicilio antes señalado.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones a la presente, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal





"2017, Año del Centenario de la Constitución
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN: PRESIDENCIA
OFICIO No: 00412/2017
EXPEDIENTE: T.M.113/01/17

JUNIO 07 DE 2017
ASUNTO: ALCANCE A OFICIO 00388.

**HSBC MÉXICO
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO HSBC.
PRESENTE.**

El que suscribe L.C. Bernardo Razo Dorantes, Tesorero Municipal, por medio del presente me permito informarles que la fecha limite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo, será el día 08 del mes de Junio del presente año, a las 18:00 horas, en las oficinas de Tesorería Municipal de Zitácuaro, ubicadas en Ocampo Pte. No 13, Centro.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal.



Recibo ORIGINAL

[Handwritten signature]
Sergio Torres Lopez

Domicilio calle Melchor Ocampo Pte. No 13, Col. Centro, CP. 61500 Zitácuaro, Michoacán, México
PRESIDENCIA MUNICIPAL 15 3 11 37/15 3 11 47 / 15 3 00 21 EXT. 123

07-06-2017





"2017 Año del centenario de la constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



13. Gastos Adicionales Contingentes: Especificar si la oferta contiene gastos adicionales cuyo pago se encuentra sujeto a la actualización de eventos, incluso aquéllos que modifiquen las proyecciones de pago previstas al inicio del Financiamiento.
14. Condiciones de Disposición: Las establecidas por esa Institución
15. Propuesta en firme: Presentar una oferta calificada en firme e irrevocable, que cuente con todos los requerimientos aprobatorios de sus órganos internos, entendiéndose que los términos de las misma no estarán sujetos a condiciones adicionales y tener una vigencia mínima de 60 días naturales.

La fecha límite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo será el día 8 de junio 2017 a las 13:00 horas en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicadas en Melchor Ocampo Poniente 13 colonia Centro En Zitácuaro Michoacán CP 61500.

El resultado del proceso se dará a conocer el día 8 del mes de junio del año en curso.

El Municipio requiere suscribir el contrato, con el participante ganador, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, le solicito atentamente que en caso que se decidiera no presentar oferta, emita a más tardar el día 6 de junio 2017, respuesta por escrito en el domicilio antes señalado.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones a la presente, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal





"2017, Año del Centenario de la Constitución
y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN: PRESIDENCIA
OFICIO No: 00414/2017
EXPEDIENTE: T.M.J13/01/17

JUNIO 07 DE 2017
ASUNTO: ALCANCE A OFICIO 00389.

**BANCO SANTANDER MÉXICO S.A
PRESENTE**

El que suscribe L.C. Bernardo Razo Dorantes, Tesorero Municipal, por medio del presente, me permito informarles que la fecha limite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo, será el día 08 del mes de Junio del presente año, a las 18:00 horas, en las oficinas de Tesorería Municipal de Zitácuaro, ubicadas en Ocampo Pte. No 13, Centro.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal.



Domicilio calle Melchor Ocampo Pte. No 13. Col. Centro. CP. 61500 Zitácuaro, Michoacán, México
PRESIDENCIA MUNICIPAL 15 3 11 37/ 15 3 11 47 / 15 3 00 21 EXT. 123





"2017 Año del centenario de la constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCION: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO 00386/2017
EXP. T.M. 113/06/17

H. Zitácuaro, Michoacán, a 5 de junio 2017

BANCO SANTANDER MEXICO S.A.
PRESENTE

Por este medio el Municipio de Zitácuaro, Michoacán con fundamento en los artículos 25, primer párrafo, 26, penúltimo párrafo y 30, último párrafo, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 de octubre de 2016, hace una atenta invitación al proceso competitivo para la contratación de un financiamiento quirografario a corto plazo, en apego a la autorización de cabildo que se adjunta del 31 de mayo 2017.

La propuesta deberá considerar los siguientes términos:

1. Tipo de Crédito: Crédito simple quirografario
2. Monto: Hasta por \$ 15'000,000.00 de pesos
3. Plazo de la línea: Hasta 12 meses ó 365 días a partir de la contratación
4. Periodo de disposición: Una o varias disposiciones durante la vigencia del contrato
5. Forma de disposición: Mediante pagarés
6. Destino: Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
7. Pago de capital: 12 Pagos iguales mensuales y consecutivos de capital.
8. Tipo de Tasa de Interés: Tasa variable, en base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días
9. Periodicidad de Pago de los Intereses: Pagos mensuales y consecutivos
10. Disposición de recursos: A solicitud del Municipio, una vez cumplidas las condiciones de disposición
11. Fuente de Pago: recursos propios
12. Gastos Adicionales: Especificar si la oferta contiene costos y gastos asociados a la contratación, administración, mantenimiento y cualquier otro concepto del Financiamiento, adicionales al costo de los intereses.

*ADVO
Recebi
05/06/17*





"2017 Año del centenario de la constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"



13. Gastos Adicionales Contingentes: Especificar si la oferta contiene gastos adicionales cuyo pago se encuentra sujeto a la actualización de eventos, incluso aquéllos que modifiquen las proyecciones de pago previstas al inicio del Financiamiento.
14. Condiciones de Disposición: Las establecidas por esa Institución
15. Propuesta en firme: Presentar una oferta calificada en firme e irrevocable, que cuente con todos los requerimientos aprobatorios de sus órganos internos, entendiéndose que los términos de las misma no estarán sujetos a condiciones adicionales y tener una vigencia mínima de 60 días naturales.

La fecha límite para presentar su propuesta y participar en el proceso competitivo será el día 8 de junio 2017 a las 13:00 horas en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicadas en Melchor Ocampo Poniente 13 colonia Centro En Zitácuaro Michoacán CP 61500.

El resultado del proceso se dará a conocer el día 8 del mes de junio del año en curso.

El Municipio requiere suscribir el contrato, con el participante ganador, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

Para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, le solicito atentamente que en caso que se decidiera no presentar oferta, emita a más tardar el día 6 de junio 2017, respuesta por escrito en el domicilio antes señalado.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones a la presente, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.C. Bernardo Razo Dorantes
Tesorero Municipal

